



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS Nº 11-2022-SEGUNDA CONVOCATORIA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

ESP.RN.D.NAZCA.02

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CORTEZ JIMENEZ LUIS ALBERTO	45	20	35	100	GANADOR
2	LA MADRID SANDOVAL LUIS ELORGIO	45	18	32	95	ACCESITARIO 1
3	LLAPAPASCA NUÑEZ ANTHONY FRANCISCO	45	14	30	89	ACCESITARIO 2
4	LOPEZ SEVERINO KARLA BRIGGITE	45	14	30	89	ACCESITARIO 2
5	TEJADA MONCADA ANTONIO JOSE	45	14	30	89	ACCESITARIO 2
6	HUARCAYA MEZA HEIDY MAROLY	45	16	27	-	NO APTO (*)
7	CHOQUEHUAYTA CHOQUE ELIANA MARISOL	40	14	26	-	NO APTO (*)
8	ARTEAGA VALENCIA MARCIA MEDALYD	40	14	25	-	NO APTO (*)
9	NEYRA CHARA KAREN MILUSKA	45	14	NSP	-	-
10	ROSALES LUYO MIRELLA BRIGITH	45	14	NSP	-	-
11	TENORIO MONTOYA LUIS ALEXANDER	45	14	NSP	-	-

(*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiroz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiroz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **02/01/2023**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360.